

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

**INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD
EMPREDEDORA Y EMPRESARIAL**

(POR PROYECTOS)

4º ESO

ÍNDICE

1. Objetivos generales de Educación Secundaria.
2. Objetivos del área de Actividad Emprendedora y Empresarial.
3. Descriptores.
4. Contribución del área al desarrollo de las competencias clave.
5. Organización y secuenciación de contenidos y estándares de aprendizaje evaluables.
6. Criterios metodológicos y estrategias didácticas generales para utilizar en el área.
7. Actividades complementarias.
8. Evidencias para el portfolio.
9. Criterios de calificación y promoción.
10. Recursos didácticos.
11. Medidas de atención a la diversidad e inclusión.
12. Evaluación de la programación didáctica.

Esta programación se ha elaborado considerando un escenario presencial. Si a lo largo del curso, se diera un escenario semipresencial o a distancia, se adjuntará a la misma, el correspondiente anexo para la reprogramación.

1. OBJETIVOS GENERALES DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes; conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás; practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos; ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás y resolver pacíficamente los conflictos, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo y los comportamientos sexistas.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, incorporar nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en uno mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, y contribuir así a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

2. OBJETIVOS DEL ÁREA DE INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL 4 ESO

1. Identificar las cualidades personales, actitudes, aspiraciones y formación propias de las personas con iniciativa emprendedora, describiendo la actividad de los empresarios y empresarias y su rol en la generación de trabajo y bienestar social.
2. Investigar con medios telemáticos las diferentes áreas de actividad profesional del entorno, los tipos de empresa que las desarrollan y los diferentes puestos de trabajo en cada una de ellas razonando los requerimientos para el desempeño profesional en cada uno de ellos.
3. Diseñar un proyecto de carrera profesional propia relacionando las posibilidades del entorno con las cualidades y aspiraciones personales valorando la opción del autoempleo y la necesidad de formación a lo largo de la vida.
4. Identificar las normas e instituciones que intervienen en las relaciones entre personas trabajadoras y personas empresarias relacionándolas con el funcionamiento del mercado de trabajo.
5. Distinguir los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales comprobándolos en contratos de trabajo y documentos de negociación colectiva.
6. Describir las bases del sistema de la Seguridad Social, así como las obligaciones de personas trabajadoras y personas empresarias dentro de este, valorando su acción protectora ante las distintas contingencias cubiertas y describiendo las prestaciones mediante búsquedas en las webs institucionales.
7. Identificar las situaciones de riesgo laboral más habituales en los sectores de actividad económica más relevantes en el entorno indicando los métodos de prevención legalmente establecidos así como las técnicas de primeros auxilios aplicables en caso de accidente o daño.
8. Determinar la oportunidad de un proyecto de empresa identificando las características y tomando parte en la actividad que esta desarrolla.
9. Identificar las características internas y externas del proyecto de empresa así como los elementos que constituyen la red de esta: mercado, proveedores, clientes, sistemas de producción y/o comercialización, almacenaje, y otros.
10. Describir la relación del proyecto de empresa con su sector, su estructura organizativa y las funciones de cada departamento identificando los procedimientos de trabajo en el desarrollo del proceso productivo o comercial.
11. Manejar como usuario o usuaria a nivel básico la aplicación informática de control y seguimiento de clientes, proveedores y otros, aplicando las técnicas básicas de contabilidad, gestión financiera y comercial y administración de personal para la organización de la información del proyecto de empresa.
12. Transmitir información entre las distintas áreas y a clientes internos y externos del proyecto de empresa reconociendo y aplicando técnicas de comunicación y negociación y aplicando el tratamiento protocolario adecuado mediante medios telemáticos y presenciales.
13. Crear materiales de difusión y publicidad de los productos y/o servicios del proyecto de empresa incluyendo un plan de comunicación en Internet y en redes sociales aplicando los principios del *marketing*.
14. Desempeñar tareas de producción y/o comercialización en el proyecto de empresa tomando decisiones, trabajando en equipo y cumpliendo los plazos y objetivos y proponiendo mejoras según un plan de control prefijado.
15. Recopilar datos sobre los diferentes apoyos a la creación de empresas tanto del entorno cercano como del territorial, nacional o europeo seleccionando las posibilidades que se ajusten al proyecto de empresa planteado.
16. Distinguir las diferentes formas jurídicas de las empresas relacionándolo con las exigencias de capital y responsabilidades que son apropiadas para cada tipo.

17. Enumerar las administraciones públicas que tienen relación con la puesta en marcha de empresas recopilando por vía telemática los principales documentos que se derivan de la puesta en funcionamiento.
18. Valorar las tareas de apoyo, registro, control y fiscalización que realizan las autoridades en el proceso de creación de empresas describiendo los trámites que se deben realizar.
19. Determinar las inversiones necesarias para la puesta en marcha de una empresa distinguiendo las principales partidas relacionadas en un balance de situación.
20. Caracterizar de forma básica las posibilidades de financiación del día a día de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.
21. Presentar un estudio de viabilidad económico-financiera a medio plazo del proyecto de empresa aplicando condiciones reales de productos financieros analizados y previsiones de ventas según un estudio del entorno mediante una aplicación informática tipo hoja de cálculo manejando ratios financieros básicos.
22. Analizar los productos financieros más adecuados de entre las entidades financieras del entorno para cada tipo de empresa valorando el coste y el riesgo de cada uno de ellos y seleccionando los más adecuado para el proyecto de empresa.
23. Identificar las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de IAE, IVA, IRPF e IS indicando las principales diferencias entre ellos y valorando la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.

3. DESCRIPTORES

| | | |
|---|--|--|
| <p><i>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología</i></p> | <p>Cuidado del entorno medioambiental y de los seres vivos</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Interactuar con el entorno natural de manera respetuosa. - Comprometerse con el uso responsable de los recursos naturales para promover un desarrollo sostenible. - Respetar y preservar la vida de los seres vivos de su entorno. - Tomar conciencia de los cambios producidos por el ser humano en el entorno natural y las repercusiones para la vida futura. |
| | <p>Vida saludable</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar y promover hábitos de vida saludable en cuanto a la alimentación y al ejercicio físico. - Generar criterios personales sobre la visión social de la estética del cuerpo humano frente a su cuidado saludable. |
| | <p>La ciencia en el día a día</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer la importancia de la ciencia en nuestra vida cotidiana. - Aplicar métodos científicos rigurosos para mejorar la comprensión de la realidad circundante en distintos ámbitos (biológico, geológico, físico, químico, tecnológico, geográfico...). - Manejar los conocimientos sobre ciencia y tecnología para solucionar problemas, comprender lo que ocurre a nuestro alrededor y responder preguntas. |
| | <p>Manejo de elementos matemáticos</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Conocer y utilizar los elementos matemáticos básicos: operaciones, magnitudes, porcentajes, proporciones, formas geométricas, criterios de medición y codificación numérica, etc. - Comprender e interpretar la información presentada en formato gráfico. - Expresarse con propiedad en el lenguaje matemático. |

| | | |
|---------------------------------|---|---|
| | Razonamiento lógico y resolución de problemas | <ul style="list-style-type: none"> - Organizar la información utilizando procedimientos matemáticos. - Resolver problemas seleccionando los datos y las estrategias apropiadas. - Aplicar estrategias de resolución de problemas a situaciones de la vida cotidiana. |
| <i>Comunicación lingüística</i> | Comprensión: oral y escrita | <ul style="list-style-type: none"> - Comprender el sentido de los textos escritos y orales. - Mantener una actitud favorable hacia la lectura. |
| | Expresión: oral y escrita | <ul style="list-style-type: none"> - Expresarse oralmente con corrección, adecuación y coherencia. - Utilizar el vocabulario adecuado, las estructuras lingüísticas y las normas ortográficas y gramaticales para elaborar textos escritos y orales. - Componer distintos tipos de textos creativamente con sentido literario. |
| | Normas de comunicación | <ul style="list-style-type: none"> - Respetar las normas de comunicación en cualquier contexto: turno de palabra, escucha atenta al interlocutor... - Manejar elementos de comunicación no verbal, o en diferentes registros, en las diversas situaciones comunicativas. |
| | Comunicación en otras lenguas | <ul style="list-style-type: none"> - Entender el contexto sociocultural de la lengua, así como su historia para un mejor uso de la misma. - Mantener conversaciones en otras lenguas sobre temas cotidianos en distintos contextos. - Utilizar los conocimientos sobre la lengua para buscar información y leer textos en cualquier situación. - Producir textos escritos de diversa complejidad para su uso en situaciones cotidianas o en asignaturas diversas. |
| <i>Competencia digital</i> | Tecnologías de la información | <ul style="list-style-type: none"> - Emplear distintas fuentes para la búsqueda de información. - Seleccionar el uso de las distintas fuentes según su fiabilidad. - Elaborar y publicitar información propia derivada de información obtenida a través de medios tecnológicos. |

| | | |
|--|---|---|
| | Comunicación audiovisual | <ul style="list-style-type: none"> - Utilizar los distintos canales de comunicación audiovisual para transmitir informaciones diversas. - Comprender los mensajes que vienen de los medios de comunicación. |
| | Utilización de herramientas digitales | <ul style="list-style-type: none"> - Manejar herramientas digitales para la construcción de conocimiento. - Actualizar el uso de las nuevas tecnologías para mejorar el trabajo y facilitar la vida diaria. - Aplicar criterios éticos en el uso de las tecnologías. |
| <i>Conciencia y expresiones culturales</i> | Respeto por las manifestaciones culturales propias y ajenas | <ul style="list-style-type: none"> - Mostrar respeto hacia el patrimonio cultural mundial en sus distintas vertientes (artístico-literaria, etnográfica, científico-técnica...), y hacia las personas que han contribuido a su desarrollo. - Valorar la interculturalidad como una fuente de riqueza personal y cultural. - Apreciar los valores culturales del patrimonio natural y de la evolución del pensamiento científico. |
| | Expresión cultural y artística | <ul style="list-style-type: none"> - Expresar sentimientos y emociones mediante códigos artísticos. - Apreciar la belleza de las expresiones artísticas y las manifestaciones de creatividad y gusto por la estética en el ámbito cotidiano. - Elaborar trabajos y presentaciones con sentido estético. |
| <i>Competencias sociales y cívicas</i> | Educación cívica y constitucional | <ul style="list-style-type: none"> - Conocer las actividades humanas, adquirir una idea de la realidad histórica a partir de distintas fuentes, e identificar las implicaciones que tiene vivir en un Estado social y democrático de derecho refrendado por una constitución. - Aplicar derechos y deberes de la convivencia ciudadana en el contexto de la escuela. |
| | Relación con los demás | <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar capacidad de diálogo con los demás en situaciones de convivencia y trabajo y para la resolución de conflictos. - Mostrar disponibilidad para la participación activa en ámbitos de participación establecidos. - Reconocer riqueza en la diversidad de opiniones e ideas. |

| | | |
|---|--------------------|--|
| | Compromiso social | <ul style="list-style-type: none"> - Aprender a comportarse desde el conocimiento de los distintos valores. - Concebir una escala de valores propia y actuar conforme a ella. - Evidenciar preocupación por los más desfavorecidos y respeto a los distintos ritmos y potencialidades. - Involucrarse o promover acciones con un fin social. |
| <i>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</i> | Autonomía personal | <ul style="list-style-type: none"> - Optimizar recursos personales apoyándose en las fortalezas propias. - Asumir las responsabilidades encomendadas y dar cuenta de ellas. - Ser constante en el trabajo, superando las dificultades. - Dirimir la necesidad de ayuda en función de la dificultad de la tarea. |
| | Liderazgo | <ul style="list-style-type: none"> - Gestionar el trabajo del grupo coordinando tareas y tiempos. - Contagiar entusiasmo por la tarea y tener confianza en las posibilidades de alcanzar objetivos. - Priorizar la consecución de objetivos grupales sobre los intereses personales. |
| | Creatividad | <ul style="list-style-type: none"> - Generar nuevas y divergentes posibilidades desde conocimientos previos de un tema. - Configurar una visión de futuro realista y ambiciosa. - Encontrar posibilidades en el entorno que otros no aprecian. |
| | Emprendimiento | <ul style="list-style-type: none"> - Optimizar el uso de recursos materiales y personales para la consecución de objetivos. - Mostrar iniciativa personal para iniciar o promover acciones nuevas. - Asumir riesgos en el desarrollo de las tareas o los proyectos. - Actuar con responsabilidad social y sentido ético en el trabajo. |
| <i>Aprender a aprender</i> | Perfil de aprendiz | <ul style="list-style-type: none"> - Identificar potencialidades personales como aprendiz: estilos de aprendizaje, inteligencias múltiples, funciones ejecutivas... - Gestionar los recursos y las motivaciones personales en favor del aprendizaje. - Generar estrategias para aprender en distintos contextos de aprendizaje. |

| | | |
|--|--|---|
| | Herramientas para estimular el pensamiento | <ul style="list-style-type: none"> - Aplicar estrategias para la mejora del pensamiento creativo, crítico, emocional, interdependiente... - Desarrollar estrategias que favorezcan la comprensión rigurosa de los contenidos. |
| | Planificación y evaluación del aprendizaje | <ul style="list-style-type: none"> - Planificar los recursos necesarios y los pasos que se han de realizar en el proceso de aprendizaje. - Seguir los pasos establecidos y tomar decisiones sobre los pasos siguientes en función de los resultados intermedios. - Evaluar la consecución de objetivos de aprendizaje. - Tomar conciencia de los procesos de aprendizaje. |

4. CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

Descripción del modelo competencial

En la descripción del modelo competencial se incluye el marco de descriptores competenciales, en el que aparecen los contenidos reconfigurados desde un enfoque de aplicación que facilita el entrenamiento de las competencias; recordemos que estas no se estudian, ni se enseñan: se entrenan. Para ello, es necesaria la generación de tareas de aprendizaje que permita al alumnado la aplicación del conocimiento mediante metodologías de aula activas.

Abordar cada competencia de manera global en cada unidad didáctica es imposible; debido a ello, cada una de estas se divide en **indicadores de seguimiento** (entre dos y cinco por competencia), grandes pilares que permiten describirla de una manera más precisa; dado que el carácter de estos es aún muy general, el ajuste del nivel de concreción exige que dichos indicadores se dividan, a su vez, en lo que se denominan **descriptores de la competencia**, que serán los que «describan» el grado competencial del alumnado. Por cada indicador de seguimiento encontraremos entre dos y cuatro descriptores, con los verbos en infinitivo.

En cada unidad didáctica cada uno de estos descriptores se concreta en **desempeños competenciales**, redactados en tercera persona del singular del presente de indicativo. El desempeño es el aspecto específico de la competencia que se puede entrenar y evaluar de manera explícita; es, por tanto, concreto y objetivable. Para su desarrollo, partimos de un marco de descriptores competenciales definido para el proyecto y aplicable a todas las asignaturas y cursos de la etapa.

Respetando el tratamiento específico en algunas áreas, los **elementos transversales**, tales como la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional, se trabajarán desde todas las áreas, posibilitando y fomentando que el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado sea lo más completo posible.

Por otra parte, el desarrollo y el aprendizaje de los **valores**, presentes en todas las áreas, ayudarán a que nuestros alumnos y alumnas aprendan a desenvolverse en una sociedad bien consolidada en la que todos podamos vivir, y en cuya construcción colaboren.

La diversidad de nuestros alumnos y alumnas, con sus estilos de aprendizaje diferentes, nos ha de conducir a trabajar desde las **diferentes potencialidades** de cada uno de ellos, apoyándonos siempre en sus fortalezas para poder dar respuesta a sus necesidades.

En el área de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial

En esta área de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial incidiremos en el entrenamiento de todas las competencias de manera sistemática, haciendo hincapié en los descriptores más afines al área.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CM)

Desde el área se contribuye al desarrollo de esta competencia aplicando el razonamiento lógico y la adquisición de diferentes elementos para el buen desempeño del alumnado en la misma, con acciones como la planificación de gastos e ingresos, el cálculo de beneficios o pérdidas, la elaboración de un plan de negocio y el análisis de la viabilidad, la confección de un plan de comercialización... Y todo ello a través de la observación del entorno, su análisis y la realización de diversos planteamientos para un desarrollo sostenible.

Los descriptores que trabajaremos fundamentalmente serán:

- Comprometerse con el uso responsable de los recursos naturales para promover un desarrollo sostenible.

- Manejar los conocimientos sobre ciencia y tecnología para solucionar problemas, comprender lo que ocurre a nuestro alrededor y responder a preguntas.
- Conocer y utilizar los elementos matemáticos básicos: operaciones, magnitudes, porcentajes, proporciones, formas geométricas, criterios de medición y codificación numérica, etc.
- Aplicar estrategias de resolución de problemas a situaciones de la vida cotidiana.
- Organizar la información utilizando procedimientos matemáticos.
- Resolver problemas seleccionando los datos y las estrategias apropiadas.

Comunicación lingüística (CL)

Importante para el desarrollo de esta competencia es la adquisición de destrezas básicas como la lectura, la conversación y la escritura, para llevar a cabo diferentes tareas, planteadas desde el área de participación, en situaciones de comunicación de grupo, expresión de ideas, elaboración de un plan de negocio, listado de tareas para desarrollar la actividad del plan de empresa, generación de diferentes documentos administrativos necesarios, comprensión de diferentes documentos... Las actitudes y los valores de esta competencia se verán en diferentes tareas, en las que se fomentará el respeto a las opiniones de los demás y el desarrollo del espíritu crítico.

Los descriptores que priorizaremos serán:

- Comprender el sentido de los textos escritos y orales.
- Expresarse oralmente con corrección, adecuación y coherencia.
- Respetar las normas de comunicación en cualquier contexto: turno de palabra, escucha atenta al interlocutor...
- Manejar elementos de comunicación no verbal o diferentes registros en las diversas situaciones comunicativas.

En caso de centros bilingües o plurilingües que impartan la asignatura en otra lengua:

- Mantener conversaciones en otras lenguas sobre temas cotidianos en distintos contextos.
- Utilizar los conocimientos sobre la lengua para buscar información y leer textos en cualquier situación.

Competencia digital (CD)

En la actualidad, es necesario el uso de las tecnologías de la información y la comunicación para diferentes ámbitos de nuestras vidas, como trabajo, ocio, aprendizaje, participación en la sociedad, etc. Es fundamental conocer el uso de varias aplicaciones informáticas, el acceso a las fuentes y el procesamiento de la información... todo ello se desarrollará en las diferentes tareas propuestas, tanto individuales como grupales, en las que se requiera consultar páginas webs para obtener información o generar documentos relacionados con el plan de empresa, así como tareas de carácter administrativo, mediante la utilización de diferentes programas de gestión, en la presentación-defensa de trabajos a través de la utilización de varios medios y formatos digitales, y en la publicitación de lo que queramos transmitir. Por todo ello, se plantearán tareas en las que se necesite el uso de los recursos tecnológicos, desarrollando una actitud activa, segura y crítica hacia estos.

Para ello, en esta área, trabajaremos los siguientes descriptores de la competencia:

- Emplear distintas fuentes para la búsqueda de información.
- Elaborar y publicitar información propia derivada de información obtenida a través de medios tecnológicos.
- Comprender los mensajes elaborados en códigos diversos.
- Utilizar los distintos canales de comunicación audiovisual para transmitir informaciones diversas.
- Manejar herramientas digitales para la construcción de conocimiento.
- Aplicar criterios éticos en el uso de las tecnologías.

Conciencia y expresiones culturales (CEC)

La expresión cultural es fundamental para el desarrollo de aptitudes creativas que podamos trasladar a varios contextos profesionales. Desde el área de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial podemos entrenar diferentes aspectos, como la apreciación de la importancia de la expresión creativa de ideas y experiencias a través de distintos medios.

Por lo que en esta área, trabajaremos los siguientes descriptores:

- Apreciar los valores culturales del patrimonio natural y de la evolución del pensamiento científico.
- Apreciar la belleza de las expresiones artísticas y de las manifestaciones de creatividad, y gusto por la estética en el ámbito cotidiano.
- Elaborar trabajos y presentaciones con sentido estético.

Competencias sociales y cívicas (CS)

Esta competencia necesita del conocimiento y entrenamiento de diferentes habilidades para elaborar ideas, tener en cuenta la opinión de los demás, tomar decisiones, resolver conflictos, interactuar con otras personas y grupos respetando unas normas, interpretar fenómenos y problemas sociales... Los diferentes aspectos a tratar desde esta área, como la empresa y la responsabilidad social, el espíritu emprendedor, la creatividad y la innovación, el papel del Estado y las Administraciones Públicas en las empresas, el valor social del dinero, los intermediarios financieros en la sociedad, el análisis de los impuestos con respecto al bienestar social, los derechos y deberes de los consumidores en el mundo del negocio, etc. permitirán al alumnado la obtención de los conocimientos y las habilidades necesarios para el desarrollo de esta competencia.

Para ello entrenaremos los siguientes descriptores:

- Mostrar disponibilidad para la participación activa en ámbitos de participación establecidos.
- Reconocer riqueza en la diversidad de opiniones e ideas.
- Concebir una escala de valores propia y actuar conforme a ella.
- Aprender a comportarse desde el conocimiento de los distintos valores.
- Desarrollar la capacidad de diálogo con los demás en situaciones de convivencia y trabajo, y para la resolución de conflictos.
- Involucrarse o promover acciones con un fin social.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (EE)

El área de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial se centra sobre todo en el desarrollo de esta competencia, la cual implica la capacidad de transformar las ideas en actos. Desde esta área, se desarrollarán capacidades y habilidades en el alumnado relacionadas con la autonomía personal, el liderazgo y la creatividad, y habilidades empresariales como la planificación, la organización, la gestión y la toma de decisiones, la participación, el liderazgo y la delegación, el pensamiento crítico, el sentido de la responsabilidad, el reconocimiento de fortalezas y debilidades de uno mismo y de un proyecto, la evaluación, la asunción de riesgos, el plan de marketing, la gestión de recursos materiales y humanos, la generación de ideas creativas, el reconocimiento de oportunidades de negocio, el diseño de un plan de negocio, el análisis de viabilidad, etc.

Los descriptores que entrenaremos son:

- Optimizar recursos personales apoyándose en las fortalezas propias.
- Asumir las responsabilidades encomendadas y dar cuenta de ellas.
- Gestionar el trabajo del grupo, coordinando tareas y tiempos.
- Priorizar la consecución de objetivos grupales sobre los intereses personales.
- Encontrar posibilidades en el entorno que otros no ven.
- Mostrar iniciativa personal para iniciar o promover acciones nuevas.
- Actuar con responsabilidad social y sentido ético en el trabajo.

Aprender a aprender (AA)

La competencia de aprender a aprender es fundamental para el aprendizaje del día a día de nuestro alumnado en los diferentes contextos en los que se encuentre. Desde esta área entrenamos aspectos como la capacidad para iniciar, organizar y persistir en el proyecto empresarial, por lo que exige que el alumnado se motive para llevar a cabo las diferentes acciones, reconozca sus fortalezas y las aproveche, conozca y controle los procesos llevados a cabo, utilice diferentes estrategias para el conocimiento de los aspectos relacionados con la autonomía personal, así como que conozca los mecanismos de creación de empresas y las finanzas, y desarrolle su pensamiento crítico y creativo para el descubrimiento de nuevas posibilidades. Todo ello con el objetivo de mejorar nuestro entorno y evaluar si se alcanzan los objetivos preestablecidos.

Para el desarrollo de esta competencia, entrenaremos los siguientes descriptores:

- Identificar potencialidades personales como aprendiz: estilos de aprendizaje, inteligencias múltiples, funciones ejecutivas...
- Aplicar estrategias para la mejora del pensamiento creativo, crítico, emocional, interdependiente...
- Desarrollar estrategias que favorezcan la comprensión rigurosa de los contenidos.
- Tomar conciencia de los procesos de aprendizaje.
- Seguir los pasos establecidos y tomar decisiones sobre los pasos siguientes en función de los resultados intermedios.
- Evaluar la consecución de objetivos de aprendizaje.

5. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES PONDERADOS Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS BÁSICAS.

El currículo del área de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial se agrupa en varios bloques. Los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje se formulan para 4º de Educación Secundaria.

En su redacción, se respetará la numeración de los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje tal y como aparece en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

CONTENIDOS

Bloque 1. Autonomía personal, liderazgo e innovación

1. Autonomía y autoconocimiento. La iniciativa emprendedora y el empresario en la sociedad.
2. Intereses, aptitudes y motivaciones personales para la carrera profesional.
3. Itinerarios formativos y carreras profesionales. Proceso de búsqueda de empleo en empresas del sector. El autoempleo. El proceso de toma de decisiones sobre el itinerario personal.
4. Los derechos y deberes de los trabajadores y las trabajadoras. El derecho del trabajo.
5. Derechos y deberes derivados de la relación laboral.
6. El contrato de trabajo y la negociación colectiva.
7. Seguridad Social. Sistema de protección. Empleo y Desempleo.
8. Protección de los trabajadores y las trabajadoras y beneficios sociales.
9. Los riesgos laborales. Normas. Planificación de la protección en la empresa.

Bloque 2. Proyecto de empresa

- 1 La idea de proyecto de empresa. Evaluación de la idea. El entorno, el rol social de la empresa.
2. Elementos y estructura de la empresa.
3. El plan de empresa.
4. Información en la empresa. La información contable. La información de recursos humanos. Los documentos comerciales de cobro y pago. El Archivo.
5. Las actividades en la empresa. La función de producción. La función comercial y de marketing.
6. Ayudas y apoyo a la creación de empresas.

Bloque 3. Finanzas

- 1 Tipos de empresa según su forma jurídica.
- 2 La elección de la forma jurídica. Trámites de puesta en marcha de una empresa.
- 3 Fuentes de financiación de las empresas. Externas (bancos, ayudas y subvenciones, crowdfunding) e internas (accionistas, inversores, aplicación de beneficios).
- 4 Productos financieros y bancarios para pymes. Comparación.
- 5 La planificación financiera de las empresas. Estudio de viabilidad económico-financiero. Proyección de la actividad. Instrumentos de análisis. Ratios básicos.
- 6 Los impuestos que afectan a las empresas. El calendario fiscal.

TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS.

El bloque 2 se desarrollará en los 3 trimestres. El bloque 1 se impartirá en el primer trimestre y parte del segundo trimestre y el bloque 3, en la otra parte de segundo trimestre y tercer trimestre.

Para la distribución de los contenidos se tiene en cuenta que se dispone de **tres periodos lectivos semanales**, de 55 minutos cada uno, para impartir la materia. La distribución de los contenidos es aproximada e incluye las sesiones dedicadas a las pruebas escritas, y las sesiones dedicadas a repasar y reforzar lo visto en las unidades didácticas. Se ha tenido en cuenta el calendario escolar y la duración prevista de cada trimestre.

| | |
|---------------------------|----------------------|
| PRIMERA EVALUACIÓN | UD 1,2,5,7 |
| SEGUNDA EVALUACIÓN | UDS 3,4,5,7,8 |
| TERCERA EVALUACIÓN | UDS 5,7,9,10 |

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Bloque 1. Autonomía personal, liderazgo e innovación

1. Describir las cualidades personales y destrezas asociadas a la iniciativa emprendedora analizando los requerimientos de los distintos puestos de trabajo y actividades empresariales.
2. Tomar decisiones sobre el itinerario vital propio comprendiendo las posibilidades de empleo, autoempleo y carrera profesional en relación con las habilidades personales y las alternativas de formación y aprendizaje a lo largo de la vida.
3. Actuar como un futuro trabajador o trabajadora responsable conociendo sus derechos y deberes como tal, valorando la acción del Estado y de la Seguridad Social en la protección de la persona empleada así como comprendiendo la necesidad de protección de los riesgos laborales.

Bloque 2. Proyecto de empresa

1. Crear un proyecto de empresa en el aula describiendo las características internas y su relación con el entorno así como su función social, identificando los elementos que constituyen su red logística como proveedores, clientes, sistemas de producción y comercialización y redes de almacenaje entre otros.
2. Identificar y organizar la información de las distintas áreas del proyecto de empresa aplicando los métodos correspondientes a la tramitación documental empresarial.
3. Realizar actividades de producción y comercialización propias del proyecto de empresa creado aplicando técnicas de comunicación y trabajo en equipo.

Bloque 3. Finanzas

1. Describir las diferentes formas jurídicas de las empresas relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios o propietarias y gestores o gestoras así como con las exigencias de capital.
2. Identificar las fuentes de financiación de las empresas propias de cada forma jurídica incluyendo las externas e internas valorando las más adecuadas para cada tipo y momento en el ciclo de vida de la empresa.

3. Comprender las necesidades de la planificación financiera y de negocio de las empresas ligándola a la previsión de la marcha de la actividad sectorial y económica nacional.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Para la ponderación de los estándares, se utilizarán las siguiente siglas:

Básico (B)

Intermedio (I)

Avanzado (A)

Bloque 1. Autonomía personal, liderazgo e innovación

- 1.1. Identifica las cualidades personales, actitudes, aspiraciones y formación propias de las personas con iniciativa emprendedora, describiendo la actividad de los empresarios y empresarias y su rol en la generación de trabajo y bienestar social. Competencias: (CS, EE y AA); Ponderación (B)
- 1.2. Investiga con medios telemáticos las diferentes áreas de actividad profesional del entorno, los tipos de empresa que las desarrollan y los diferentes puestos de trabajo en cada una de ellas razonando los requerimientos para el desempeño profesional en cada uno de ellos. (CD, AA); (B)
- 2.1. Diseña un proyecto de carrera profesional propia relacionando las posibilidades del entorno con las cualidades y aspiraciones personales valorando la opción del autoempleo y la necesidad de formación a lo largo de la vida. (EE, AA); (B)
- 3.1. Identifica las normas e instituciones que intervienen en las relaciones entre personas trabajadoras y personas empresarias relacionándolas con el funcionamiento del mercado de trabajo. (CS); (I)
- 3.2. Distingue los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales comprobándolos en contratos de trabajo y documentos de negociación colectiva. (CS, AA); (B)
- 3.3. Describe las bases del sistema de la Seguridad Social, así como las obligaciones de personas trabajadoras y personas empresarias dentro de este, valorando su acción protectora ante las distintas contingencias cubiertas y describiendo las prestaciones mediante búsquedas en las webs institucionales. (CL, CS, CD); (I)
- 3.4. Identifica las situaciones de riesgo laboral más habituales en los sectores de actividad económica más relevantes en el entorno indicando los métodos de prevención legalmente establecidos así como las técnicas de primeros auxilios aplicables en caso de accidente o daño. (CS); (B)

Bloque 2. Proyecto de empresa

- 1.1. Determina la oportunidad de un proyecto de empresa identificando las características y tomando parte en la actividad que esta desarrolla. (AA); (B)
- 1.2. Identifica las características internas y externas del proyecto de empresa así como los elementos que constituyen la red de esta: mercado, proveedores, clientes, sistemas de producción y/o comercialización, almacenaje, y otros. (EE, AA); (B)
- 1.3. Describe la relación del proyecto de empresa con su sector, su estructura organizativa y las funciones de cada departamento identificando los procedimientos de trabajo en el desarrollo del proceso productivo o comercial. (CL, EE); (B)
- 2.1. Maneja como usuario o usuaria a nivel básico la aplicación informática de control y seguimiento de clientes, proveedores y otros, aplicando las técnicas básicas de contabilidad, gestión financiera y comercial y administración de personal para la organización de la información del proyecto de empresa. (CD, EE); (A)
- 2.2. Transmite información entre las distintas áreas y a clientes internos y externos del proyecto de empresa reconociendo y aplicando técnicas de comunicación y negociación y aplicando el tratamiento protocolario adecuado mediante medios telemáticos y presenciales. (CL, CD); (B)
- 3.1. Crea materiales de difusión y publicidad de los productos y/o servicios del proyecto de empresa incluyendo un plan de comunicación en Internet y en redes sociales aplicando los principios del marketing. (CD, EE); (B)

- 3.2. Desempeña tareas de producción y/o comercialización en el proyecto de empresa tomando decisiones, trabajando en equipo y cumpliendo los plazos y objetivos y proponiendo mejoras según un plan de control prefijado. (CS, EE, AA); (B)
- 3.3. Recopila datos sobre los diferentes apoyos a la creación de empresas tanto del entorno cercano como del territorial, nacional o europeo seleccionando las posibilidades que se ajusten al proyecto de empresa planteado. (EE, AA); (I)

Bloque 3. Finanzas

- 1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas relacionándolo con las exigencias de capital y responsabilidades que son apropiadas para cada tipo. (EE); (B)
- 1.2. Enumera las administraciones públicas que tienen relación con la puesta en marcha de empresas recopilando por vía telemática los principales documentos que se derivan de la puesta en funcionamiento. (CD, EE); (B)
- 1.3. Valora las tareas de apoyo, registro, control y fiscalización que realizan las autoridades en el proceso de creación de empresas describiendo los trámites que se deben realizar. (CL,CS); (I)
- 2.1. Determina las inversiones necesarias para la puesta en marcha de una empresa distinguiendo las principales partidas relacionadas en un balance de situación. (EE); (I)
- 2.2. Caracteriza de forma básica las posibilidades de financiación del día a día de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa. (EE); (I)
- 3.1. Presenta un estudio de viabilidad económico-financiera a medio plazo del proyecto de empresa aplicando condiciones reales de productos financieros analizados y previsiones de ventas según un estudio del entorno mediante una aplicación informática tipo hoja de cálculo manejando ratios financieros básicos. (CD, EE); (A)
- 3.2. Analiza los productos financieros más adecuados de entre las entidades financieras del entorno para cada tipo de empresa valorando el coste y el riesgo de cada uno de ellos y seleccionando los más adecuado para el proyecto de empresa. (EE); (A)
- 3.3. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de IAE, IVA, IRPF e IS indicando las principales diferencias entre ellos y valorando la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional. (CS, EE); (A)

CONTENIDOS: Los contenidos se van a trabajar a través de las siguientes **unidades didácticas**:

1. AUTONOMÍA PERSONAL Y CARÁCTER EMPRENDEDOR
 - 1.1. Actitudes del emprendedor.
 - 1.2. Cualidades de las personas emprendedoras.
 - 1.3. La cultura emprendedora.
 - 1.4. Mitos del emprendedor.
 - 1.5. La oportunidad del fracaso.
2. ¿ESTUDIAS O TRABAJAS?
 - 2.1. Conocerse a sí mismo.
 - 2.2. ¿Qué quiero ser?

- 2.3. Y ahora a buscar empleo.
- 2.4. Selección de candidatos.
- 3. EL MERCADO DE TRABAJO
 - 3.1. Oferta y demanda de trabajo
 - 3.2. La relación laboral
 - 3.3. El contrato de trabajo
 - 3.4. La negociación colectiva
- 4. SEGURIDAD SOCIAL Y RIESGOS LABORALES
 - 4.1. ¿Qué es la Seguridad Social?
 - 4.2. El régimen General de la Seguridad Social
 - 4.3. El Régimen especial de Trabajadores Autónomos
 - 4.4. Riesgos laborales
- 5. PLAN DE EMPRESA
 - 5.1. La idea de negocio
 - 5.2. Elementos y estructura de la empresa
 - 5.3. El plan de empresa
- 6. LA INFORMACIÓN EN LA EMPRESA
 - 6.1. la contabilidad como medida de patrimonio
 - 6.2. documentos comerciales
 - 6.3. La información de recursos humanos
 - 6.4. El archivo.
- 7. PRODUCCIÓN Y PROMOCIÓN
 - 7.1. El proceso productivo
 - 7.2. Valor y marketing
 - 7.3. La promoción
 - 7.4. Ayudas a la creación de empresas
- 8. EMPRESA Y PUESTA EN MARCHA
 - 8.1. La forma jurídica de la empresa
 - 8.2. Trámites y autónomos
 - 8.3. Trámites y sociedades

9. INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN

9.1. Las inversiones en la empresa

9.2. Las fuentes de financiación

9.3. Otras formas de financiación

10. VIABILIDAD

10.1. La planificación financiera

10.2. VAN, TIR y umbral de rentabilidad

10.3. Ratios. Impuestos

| Bloque 1: Autonomía Personal, Liderazgo e Innovación_1ª EVALUACIÓN | | |
|--|---|-------------------------|
| COMPETENCIAS CLAVE: CL, CM, AA, CS, IE | | |
| Criterios de evaluación | Estándares de aprendizaje evaluables | Tipo de estándar |
| 1. Describir las cualidades personales y destrezas asociadas a la iniciativa emprendedora analizando los requerimientos de los distintos puestos de trabajo y actividades empresariales. | 1.1. Identifica las cualidades personales, actitudes, aspiraciones y formación propias de las personas con iniciativa emprendedora, describiendo la actividad de los empresarios y su rol en la generación de trabajo y bienestar social. | B |
| | 1.2. Investiga con medios telemáticos las diferentes áreas de actividad profesional del entorno, los tipos de empresa que las desarrollan y los diferentes puestos de trabajo en cada una de ellas razonando los requerimientos para el desempeño profesional en cada uno de ellos. | B |
| 2. Tomar decisiones sobre el itinerario vital propio comprendiendo las posibilidades de empleo, autoempleo y carrera profesional en relación con las habilidades personales y las alternativas de formación y aprendizaje a lo largo de la vida. | 2.1. Diseña un proyecto de carrera profesional propia relacionando las posibilidades del entorno con las cualidades y aspiraciones personales valorando la opción del autoempleo y la necesidad de formación a lo largo de la vida. | B |
| 3. Actuar como un futuro trabajador responsable conociendo sus derechos y deberes como tal, valorando la acción del Estado y de la Seguridad Social en la protección de la persona empleada así como comprendiendo la necesidad de protección de los riesgos laborales. | 3.1. Identifica las normas e instituciones que intervienen en las relaciones entre personas trabajadoras y personas empresarias relacionándolas con el funcionamiento del mercado de trabajo. | I |
| | 3.2. Distingue los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales comprobándolos en contratos de trabajo y documentos de negociación colectiva. | B |
| | 3.3. Describe las bases del sistema de la Seguridad Social, así como las obligaciones de personas trabajadoras y personas empresarias dentro de éste, valorando su acción protectora ante las distintas contingencias cubiertas y describiendo las prestaciones mediante búsquedas en las webs institucionales. | I |
| | 3.4. Identifica las situaciones de riesgo laboral más habituales en los sectores de actividad económica más relevantes en el entorno indicando los métodos de prevención legalmente establecidos así como las técnicas de primeros auxilios aplicables en caso de accidente o daño. | B |

EVALUACIÓN

| Bloque 2: Proyecto de Empresa_2ª EVALUACIÓN | | |
|--|---|-------------------------|
| COMPETENCIAS CLAVE: CL, CM, AA, CS, IE | | |
| Criterios de evaluación | Estándares de aprendizaje evaluables | Tipo de estándar |
| 1. Crear un proyecto de empresa en el aula describiendo las características internas y su relación con el entorno así como su función social, identificando los elementos que constituyen su red logística como proveedores, clientes, sistemas de producción y comercialización y redes de almacenaje entre otros. | 1.1. Determina la oportunidad de un proyecto de empresa identificando las características y tomando parte en la actividad que esta desarrolla. | B |
| | 1.2. Identifica las características internas y externas del proyecto de empresa así como los elementos que constituyen la red de ésta: mercado, proveedores, clientes, sistemas de producción y/o comercialización, almacena- | B |

| | | |
|---|--|---|
| | je, y otros. | |
| | 1.3. Describe la relación del proyecto de empresa con su sector, su estructura organizativa y las funciones de cada departamento identificando los procedimientos de trabajo en el desarrollo del proceso productivo o comercial. | B |
| 2. Identificar y organizar la información de las distintas áreas del proyecto de empresa aplicando los métodos correspondientes a la tramitación documental empresarial. | 2.1. Maneja como usuario a nivel básico la aplicación informática de control y seguimiento de clientes, proveedores y otros, aplicando las técnicas básicas de contabilidad, gestión financiera y comercial y administración de personal para la organización de la información del proyecto de empresa. | A |
| | 2.2. Transmite información entre las distintas áreas y a clientes internos y externos del proyecto de empresa reconociendo y aplicando técnicas de comunicación y negociación y aplicando el tratamiento protocolario adecuado mediante medios telemáticos y presenciales. | B |
| 3. Realizar actividades de producción y comercialización propias del proyecto de empresa creado aplicando técnicas de comunicación y trabajo en equipo. | 3.1. Crea materiales de difusión y publicidad de los productos y/o servicios del proyecto de empresa incluyendo un plan de comunicación en internet y en redes sociales aplicando los principios del marketing. | B |
| | 3.2. Desempeña tareas de producción y/o comercialización en el proyecto de empresa tomando decisiones, trabajando en equipo y cumpliendo los plazos y objetivos y proponiendo mejoras según un plan de control prefijado. | B |
| | 3.3. Recopila datos sobre los diferentes apoyos a la creación de empresas tanto del entorno cercano como del territorial, nacional o europeo seleccionando las posibilidades que se ajusten al proyecto de empresa planteado. | B |

| Bloque 3: Finanzas_3ª EVALUACIÓN | | |
|--|---|-------------------------|
| COMPETENCIAS CLAVE: CL, CM, AA, CS, IE | | |
| Criterios de evaluación | Estándares de aprendizaje evaluables | Tipo de estándar |
| 1. Describir las diferentes formas jurídicas de las empresas relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores así como con las exigencias de capital. | 1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas relacionándolo con las exigencias de capital y responsabilidades que es apropiado para cada tipo. | B |
| | 1.2. Enumera las administraciones públicas que tienen relación con la puesta en marcha de empresas recopilando por vía telemática los principales documentos que se derivan de la puesta en funcionamiento. | B |
| | 1.3. Valora las tareas de apoyo, registro, control y fiscalización que realizan las autoridades en el proceso de creación de empresas describiendo los trámites que se deben realizar. | I |
| 2. Identificar las fuentes de financiación de las empresas propias de cada forma jurídica incluyendo las externas e internas valorando las más adecuadas para cada tipo y momento en el ciclo de vida de la | 2.1. Determina las inversiones necesarias para la puesta en marcha de una empresa distinguiendo las principales partidas relacionadas en un balance de situación. | I |
| | 2.2. Caracteriza de forma básica las posibilidades de financiación del día a día de las empresas diferenciando la financia- | I |

| | | |
|---|--|---|
| empresa. | ción externa e interna, a corto y a largo plazo así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa. | |
| 3. Comprender las necesidades de la planificación financiera y de negocio de las empresas ligándola a la previsión de la marcha de la actividad sectorial y económica nacional. | 3.1. Presenta un estudio de viabilidad económico financiero a medio plazo del proyecto de empresa aplicando condiciones reales de productos financieros analizados y previsiones de ventas según un estudio del entorno mediante una aplicación informática tipo hoja de cálculo manejando ratios financieros básicos. | A |
| | 3.2. Analiza los productos financieros más adecuados de entre las entidades financieras del entorno para cada tipo de empresa, valorando el coste y el riesgo de cada uno de ellos y seleccionando los más adecuados para el proyecto de empresa. | A |
| | 3.3. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de IAE, IVA, IRPF e IS indicando las principales diferencias entre ellos y valorando la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional. | A |

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

OD_Observación Directa del progreso de aprendizaje, de sus hábitos y de las actitudes ante la materia.

AC_Actividades de aprendizaje:

- Resolución de ejercicios en su cuaderno o actividades grupales en el aula.
- Trabajos de investigación tanto individuales como en grupo.
- Proyectos de plan de empresa en colaboración con instituciones sociales.

PE_Pruebas específicas con preguntas tipo test, definición de conceptos y pruebas de aplicación teórico-práctica.

CRITERIO DE CALIFICACIÓN:

La nota que finalmente obtendrán los alumnos se calculará como media aritmética de las tres evaluaciones.

Para la valoración de cada una de las evaluaciones aplicaremos los siguientes criterios de calificación:

- 1) La calificación global de cada evaluación dependerá de las notas obtenidas en los diversos instrumentos de evaluación realizados para evaluar cada uno de los estándares de aprendizaje que sirven de referente y concretan lo que el estudiante debe saber, comprender y saber hacer en la materia.

A su vez clasificamos los estándares en Básicos (B), Intermedios y Avanzados teniendo en cuenta sus respectivas ponderaciones (55% básicos, 35% intermedios y 10% avanzados).

En todo caso se considerará una evaluación aprobada cuando, una vez examinados todos los instrumentos de evaluación, el alumno obtenga una calificación igual o superior a 5 puntos sobre 10.

Teniendo en cuenta la ponderación de cada uno de los estándares de aprendizaje, la valoración aproximada de cada uno de los instrumentos de evaluación quedaría de la siguiente manera:

PRUEBAS ESPECÍFICAS 30%

ACTIVIDADES DE CLASE Y CASA, OBSERVACIÓN DIRECTA, PARTICIPACIÓN DE CLASE 70%

2) Si existe constancia de que el alumno ha copiado o ha participado en alguna estrategia orientada a mejorar sus resultados académicos (sacar apuntes, chuletas, etc.), la prueba específica será considerada con una calificación de 0.

PROYECTOS DE EMPRESA EN COLABORACIÓN CON INSTITUCIONES SOCIALES

Desde la materia de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial del grupo de 4º ESO está previsto realizar una serie de proyectos de colaboración con varias instituciones sociales. Los proyectos se llevarán a cabo a través de las diferentes actividades realizadas en el seno de una empresa que los alumnos del grupo crearán al inicio del curso.

En cada una de las evaluaciones se tendrán en cuenta los diferentes contenidos y estándares de aprendizaje correspondientes para poder evaluar el progreso de los alumnos a lo largo del curso. De esta forma:

- **En la primera evaluación** tras idear el concepto de la empresa (propósito, imagen y nombre) haremos hincapié en el tema de las relaciones laborales: búsqueda de empleo, elaboración de currículum, entrevistas de trabajo, negociación colectiva, etc. Dichos contenidos serán trabajados y evaluados a través de las actividades de aprendizaje programadas. Se realizarán 2 proyectos de empresa solidarios.
- **En la segunda evaluación**: se realizarán 2 proyectos de empresa solidarios. Se impartirán los contenidos del bloque 1 que no haya dado tiempo a terminar en el primer trimestre y se empezará el bloque de financiación, que se acabará en el tercer trimestre.
- **En la tercera evaluación** trataremos más profundamente el tema de la financiación y los aspectos tributarios y de constitución que afectan a las empresas, y en concreto, a la que han montado los alumnos. Se extraerán conclusiones sobre los proyectos.

No obstante, existen contenidos que es necesario trabajar a lo largo de todo el curso, como todo lo relacionado con la comunicación y publicidad (actividades que deben hacer en cada uno de los trimestres para dar a conocer sus proyectos y para poder trabajar en equipo entre los diferentes departamentos organizados).

6. CRITERIOS METODOLÓGICOS Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS GENERALES PARA UTILIZAR EN EL ÁREA

Trabajar de manera competencial en el aula supone un cambio metodológico importante; el docente pasa a ser un gestor de conocimiento del alumnado y el alumno o alumna adquiere un mayor grado de protagonismo.

En concreto, en el área de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial:

Necesitamos entrenar de manera sistemática los procedimientos que conforman el andamiaje de la asignatura. La finalidad del área es adquirir conocimientos esenciales que se incluyen en el currículo básico. El alumnado deberá desarrollar actitudes conducentes a la reflexión y el análisis sobre la importancia del mundo de la empresa en la actualidad, sus ventajas y las implicaciones éticas que en ocasiones se plantean. Para ello, necesitamos un cierto grado de **entrenamiento individual y trabajo reflexivo** sobre procedimientos básicos de la asignatura: la reflexión crítica, el análisis de la realidad, el desarrollo de capacidades individuales, la argumentación en público o la comunicación audiovisual.

En algunos aspectos del área, sobre todo en aquellos que pretenden el entrenamiento sistemático de destrezas emprendedoras, el **trabajo en grupo colaborativo** aporta, además del entrenamiento de habilidades sociales básicas y el enriquecimiento personal desde la diversidad, una herramienta perfecta para discutir y profundizar en contenidos de ese aspecto.

Por otro lado, cada estudiante parte de unas potencialidades que definen sus inteligencias predominantes. Enriquecer las tareas con actividades que se desarrollen desde la **teoría de las inteligencias múltiples**, facilita que todos los estudiantes puedan llegar a comprender los contenidos que pretendemos adquirir para el desarrollo de los objetivos de aprendizaje.

En el área de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial es indispensable la **vinculación a contextos reales**, así como generar posibilidades de aplicación de los contenidos adquiridos. Para ello, las tareas competenciales facilitan este aspecto, que se podría complementar con proyectos de aplicación de los contenidos.

En este curso, se propondrá a los alumnos **un Proyecto por trimestre**, en el que trabajarán los contenidos de cada uno de ellos y que contribuirá a desarrollar el trabajo en equipo y las competencias básicas asociadas a cada uno de los estándares de aprendizaje establecidos.

7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

En este curso, se propondrá a los alumnos **un Proyecto por trimestre**, en el que trabajarán los contenidos de cada uno de ellos y que contribuirá a desarrollar el trabajo en equipo y las competencias básicas asociadas a cada uno de los estándares.

Además estos proyectos se llevarán a cabo **en colaboración con otros centros educativos**, lo que dota a los mismos de un ingrediente añadido de trabajo cooperativo e intercambio educativo, conociendo la realidad de otros Centros.

Además los proyectos tendrán un carácter benéfico-social, con el fin de concienciar a los alumnos, sobre la importancia de la colaboración social desde el mundo económico-empresarial y contribuir a desarrollar la competencia de Conciencia Social y Cívica, antes de su incorporación al mundo laboral.

Los Proyectos Trimestrales, se irán concretando a lo largo del curso, e incluirán salidas de los alumnos del Centro para visitar otros centros, cálculos de ingresos y gastos, beneficio obtenido, inversiones necesarias, fuentes de financiación, acciones de marketing y publicidad, subvenciones o colaboraciones públicas, patrocinadores..., todo ello con el fin de trabajar el proyecto empresarial.

Con respecto a las actividades complementarias que se pueden proponer al alumnado, conviene reflexionar sobre estas cuestiones:

- ¿Se consiguieron los objetivos propuestos a partir de las actividades realizadas?
- ¿Cuál fue el resultado de la realización de las actividades?
- ¿Cuáles de ellas han gustado más?
- ¿Qué propuestas de mejora podemos señalar?
- **Además, se prevén para los alumnos de esta materia, las actividades extraescolares y complementarias programadas por el Departamento de Economía, que son las que se detallan en la programación de extraescolares y complementarias.**

Las actividades extraescolares y complementarias son las recogidas en la programación de Extraescolares del Departamento de Economía, para estos alumnos. En concreto para este año son:

- **Visita al 15º Foro de Empleo:** fecha por determinar. Se dirige a los alumnos de las materias de Economía, candidatos a incorporarse al mercado laboral en breve, es decir, 4º ESO, 1º Bachillerato, 2º de Bachillerato y 2ºFPB y se amplía la posibilidad de asistir a alumnos de otras materias de los mismos niveles, ya que se trata de un tema de interés fundamental para la incorporación futura al mundo laboral de cualquier tipo de alumno.
- **VII Jornadas Educativas de Emprendedores de Castilla La Mancha. Fecha por determinar.** Dirigido a alumnos de las materias de Economía, con posibilidad de ofrecerlo a alumnos de otras materias para completar el grupo, dado que el espíritu emprendedor es una competencia clave a desarrollar por todos los alumnos.
- **VIII Foro Albacete capital de emprendedores. Fecha por determinar.** Dirigido a alumnos de las materias de Economía, con posibilidad de ofrecerlo a alumnos de otras materias para completar el grupo,

dado que el espíritu emprendedor es una competencia clave a desarrollar por todos los alumnos.

- **V Concurso de Carteles para la Olimpiada de Economía de CLM. Marzo 2021.** Dirigido a alumnos de las materias de Economía.
- **XI Olimpiada de Economía. Fase regional de CLM. Marzo-Abril 2021.** Dirigida a alumnos de segundo de Bachillerato de la materia Economía de Empresa.
- **IV Jornadas de Economía. Educación, Economía y Cambio Climático. Final del primer trimestre o principio del segundo.** Dirigido a alumnos de las materias de Economía, con posibilidad de ofrecerlo a alumnos de otras materias para completar el grupo, dado que el cambio climático es un aspecto a desarrollar por todos los alumnos y que forma parte de las competencias clave.
- **Visita al Parlamento Europeo en Bruselas y la ciudad de Amsterdam. Del 2 al 6 de abril.** Dirigido a alumnos de las materias de Economía, con posibilidad de ofrecerlo a alumnos de otras materias para completar el grupo, dado que se visitará el Parlamento Europeo y dos de los países fundadores de la UE, además de que las instituciones europeas se estudian en diversas materias durante la enseñanza obligatoria y se trata de una actividad en la que se trabajan idiomas, geografía, historia, etc. En definitiva, en este tipo de actividades contribuyen al desarrollo de la mayoría o todas, las competencias clave, por lo que se ve justificado abrirlas a cualquier alumno interesado en las mismas, aunque se trate de una actividad cuya organización emane de este departamento.
- **Proyectos de las materias de IAEE de 4ºESO y 2ºFPB:** para las materias de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial de esos niveles, se realizarán de 1 a 2 proyectos en los 2 primeros trimestres, dejando el tercer trimestre por su escasa duración, destinado a la realización de trabajos de síntesis y extracción de conclusiones de todo lo trabajado mediante los proyectos. Se prevé la posibilidad de realizar un último proyecto de corta duración durante el tercer trimestre. Los proyectos que se han programado para este curso son:

Primer trimestre:

- Tienda temática Halloween
- Sorteo cesta de Navidad

Segundo trimestre:

- Tienda San Valentín
- Torneos ajedrez, fútbol, baloncesto, voleibol

Todos los proyectos podrían abrirse a la colaboración intercentros y se realizarán con el fin de recaudar fondos para su donación a causas solidarias.

- **Salidas que con motivo de los Proyectos que se realizarán desde la materia de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial de 4º de ESO y 2º FPB sean necesarios para la realización de los mismos y visita a entidades con las que se colabore.**
- **Congreso Nacional de CEAPES (fecha por determinar).** Dirigida a todos los alumnos de materias integradas en el departamento, con posibilidad de ampliar al resto de alumnos del centro
- **Visita a empresas, instituciones, etc.,** para analizar ejemplos prácticos de Emprendimiento, Internacionalización, Estrategias comerciales, etc. (Pendiente de concretar)

La empresa, institución, etc., se puede encontrar en cualquier ciudad de España, o de Europa, existiendo la opción de pernoctar, si la distancia o las actividades que incluyan esta visita, así lo requirieran.

Esta actividad podrá destinarse a cualquier alumno que curse alguna de las materias del Departamento de Economía preferentemente, y con posibilidad de extender la actividad en segundo lugar, a los alumnos que hayan cursado Economía en cursos anteriores, y finalmente a cualquier alumno de los mismos niveles que a los que va destinada la actividad, que cursen materias que se puedan relacionar con dicha actividad, cuando se viera necesario completar el grupo.

También se prevé la posibilidad de organizar este tipo de actividades, o cualquier otra incluida en esta programación, en colaboración con otros centros educativos.

- **Charla: "El Emprendimiento y el Deporte"**, a cargo de un deportista profesional o persona relacionada con el mundo del deporte.

Esta charla está prevista para el primer o segundo trimestre (según confirmación de la persona que la dará). Quizás se organice con motivo de la Semana Cultural en el Centro.

Está destinada a los alumnos de las materias integradas en el departamento de Economía.

- **Charla: "El Sistema Financiero Español. Situación actual, confianza y perspectivas de futuro"**.

Charla a cargo de un empleado de alguna entidad financiera. Programada para la **Semana Cultural** del Centro para alumnos de **Economía 1º de Bachillerato**.

- **Colaboración con otros departamentos en la organización y realización de actividades para la Semana Cultural**, posiblemente con alguna proyección u organización de alguna prueba de la gymkana. Todo ello dependiendo del número de actividades organizadas por otros departamentos y los alumnos a los que vayan destinadas.
- **Salida con uno de los grupos de alumnos que cursan materias de Economía** (aún por determinar según las necesidades del temario), para analizar elementos de Marketing del Comercio del Centro de Tomelloso y para analizar la actividad „**Música en la calle**“, como estrategia promocional del Conservatorio de Tomelloso.

Destinada a los alumnos que cursan las materias del departamento, con el fin de analizar estrategias de Marketing.

- **Celebración del día de Europa y del Medio ambiente , con algún tipo de proyección al respecto.**

8. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

A partir del trabajo con los desempeños competenciales, se obtendrán diversas evidencias de aprendizaje, vinculadas a los estándares que incluye el currículo de cada asignatura.

Las evidencias que podemos recoger en el área pueden obtenerse a partir de:

- Actividades del libro del alumnado o de la guía que trabajen explícitamente los estándares definidos en la unidad.
- Mapas mentales o conceptuales elaborados por los alumnos y las alumnas.
- Productos de aprendizaje diseñados para poder aplicarlos en tareas realizadas en un contexto real; por ejemplo: unidades de medida diseñadas por ellos, el diseño de un objeto con figuras geométricas, murales, trabajos de aplicación de las tareas, etc.
- Pruebas escritas que evidencien el trabajo con los estándares de aprendizaje.
- Problemas de aplicación de contenidos en los que es necesario el desarrollo del razonamiento lógico.
- Herramientas de autoevaluación y coevaluación del trabajo en el aula.



10. RECURSOS DIDÁCTICOS

Se usarán por parte del profesor, los materiales siguientes:

- El libro del alumno para el área de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial, 4.º ESO Editorial Anaya (Por Proyectos), no siendo obligatorio para los alumnos.
- La propuesta didáctica para Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial, 4.º ESO de la misma editorial.
- Los recursos de la propuesta didáctica, con actividades de refuerzo y de ampliación de la misma editorial.
- El libro digital.
- Materiales complementarios: otros libros digitales, cuentos para el Emprendimiento de la AJE de Albacete, materiales del Proyecto Educaixa, así como cuantos materiales resulten de interés.

11. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Descripción del grupo después de la evaluación inicial

A la hora de plantear las medidas de atención a la diversidad e inclusión hemos de recabar, en primer lugar, diversa información sobre cada grupo de alumnos y alumnas; como mínimo debe conocerse la relativa a:

- El número de alumnos y alumnas.
- El funcionamiento del grupo (clima del aula, nivel de disciplina, atención...).
- Las fortalezas que se identifican en el grupo en cuanto al desarrollo de contenidos curriculares.
- Las necesidades que se hayan podido identificar; conviene pensar en esta fase en cómo se pueden abordar (*planificación de estrategias metodológicas, gestión del aula, estrategias de seguimiento de la eficacia de medidas, etc.*).
- Las fortalezas que se identifican en el grupo en cuanto a los aspectos competenciales.
- Los desempeños competenciales prioritarios que hay que practicar en el grupo en esta materia.
- Los aspectos que se deben tener en cuenta al agrupar a los alumnos y a las alumnas para los trabajos cooperativos.
- Los tipos de recursos que se necesitan adaptar a nivel general para obtener un logro óptimo del grupo.

Necesidades individuales

La evaluación inicial nos facilita no solo conocimiento acerca del grupo como conjunto, sino que también nos proporciona información acerca de diversos aspectos individuales de nuestros estudiantes; a partir de ella podremos:

- Identificar a los alumnos o a las alumnas que necesitan un mayor seguimiento o personalización de estrategias en su proceso de aprendizaje. (Se debe tener en cuenta a aquel alumnado con necesidades educativas, con altas capacidades y con necesidades no diagnosticadas, pero que requieran atención específica por estar en riesgo, por su historia familiar, etc.).
- Saber las medidas organizativas a adoptar. (Planificación de refuerzos, ubicación de espacios, gestión de tiempos grupales para favorecer la intervención individual).
- Establecer conclusiones sobre las medidas curriculares a adoptar, así como sobre los recursos que se van a emplear.
- Analizar el modelo de seguimiento que se va a utilizar con cada uno de ellos.
- Acotar el intervalo de tiempo y el modo en que se van a evaluar los progresos de estos estudiantes.
- Fijar el modo en que se va a compartir la información sobre cada alumno o alumna con el resto de docentes que intervienen en su itinerario de aprendizaje; especialmente, con el tutor.

12. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

En este apartado pretendemos promover la reflexión docente y la autoevaluación de la realización y el desarrollo de programaciones didácticas. Para ello, al finalizar cada unidad didáctica se propone una secuencia de preguntas que permitan al docente evaluar el funcionamiento de lo programado en el aula y establecer estrategias de mejora para la propia unidad.

De igual modo, proponemos el uso de una herramienta para la evaluación de la programación didáctica en su conjunto; esta se puede realizar al final de cada trimestre, para así poder recoger las mejoras en el siguiente. Dicha herramienta se describe a continuación:

| | | | |
|---|--|--|--|
| Temporalización de las unidades didácticas | | | |
| Desarrollo de los objetivos didácticos | | | |
| Manejo de los contenidos de la unidad | | | |
| Descriptorios y desempeños competenciales | | | |
| Realización de tareas | | | |
| Estrategias metodológicas seleccionadas | | | |
| Recursos | | | |
| Claridad en los criterios de evaluación | | | |
| Uso de diversas herramientas de evaluación | | | |
| Portafolio de evidencias de los estándares de aprendizaje | | | |
| Atención a la diversidad | | | |
| Interdisciplinariedad | | | |

Las conclusiones sobre estas evaluaciones, se recogerán en las actas e informe final del Departamento.